

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Emperador

2024/15383 *Anuncio del Ayuntamiento de Emperador sobre la interpretación de la base 6.1 formación, bases procesos selección por estabilización AUAM y OPLIM.*

ANUNCIO

Por Resolución número 203, 07/11/2024, se interpreta la base 6.1 Formación (40 puntos):

Cada título equivaldrá a 1 punto, pero este únicamente responderá del nivel mas alto a la de cada tipo de titulación académica que se acredite. A modo de ejemplo:

- (1) Bachiller (1) licenciatura en derecho = 1 punto.
- (1) Licenciatura en derecho (1) licenciatura en psicología = 2 puntos.

Anuncio y resolución, se encuentran en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, con su pie de recursos.

Emperador, 7 de noviembre de 2024.—El alcalde presidente, Alberto Bayarri Remolí.

